

COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

13.671/07. *Anuncio de la Sección de Industria y Energía del Servicio Territorial de Industria, Turismo y Comercio de la Junta de Castilla y León de información pública de solicitud de Autorización Administrativa de la modificación de la línea aérea de transporte de energía eléctrica a 220 kV simple circuito, denominada «Palencia-T Mudarra IB2» en la provincia de Palencia. (NIE- 4.948).*

A los efectos de lo previsto en la Ley 54/1997, de 27 de noviembre, del Sector Eléctrico, y en el artículo 125 del Real Decreto 1955/2000, de 1 de diciembre, por el que se regulan las actividades de transporte, distribución, comercialización, suministro y procedimientos de autorización de instalaciones de energía eléctrica, se somete al trámite de información pública la solicitud de Autorización Administrativa del Proyecto de modificación de la línea de transporte de energía eléctrica a 220 kV, S/C, «Palencia-T Mudarra IB2», en el tramo comprendido entre los apoyos 123-128, en el tramo correspondiente al término municipal de Grijota, en la Provincia de Palencia.

Características generales de la línea:

Peticionario: «Red Eléctrica de España, Sociedad Anónima».

Domicilio: Paseo del Conde de los Gaitanes, 177, Alcobendas, 28109 Madrid.

Tensión nominal: 220 kV.

Número de circuitos: Uno.

Número de conductores por fase: Dos.

Tipo de conductor: Aluminio-Acero tipo Gull.

Cable de tierra: Dos.

Tipo de apoyos: Metálicos, constituidos por perfiles angulares de alas iguales, atornillados y galvanizados.

Cimentaciones: Independientes para cada pata del apoyo, de hormigón en masa.

Puesta a tierra: Realizada mediante anillo de cable de cobre de 50 milímetros cuadrados de sección.

Longitud tramo nuevo: 1713.45 metros aproximadamente.

Presupuesto: 379.312,03 euros.

Términos municipales: Grijota (Palencia).

Finalidad: Adaptar la línea aérea de transporte de energía eléctrica a las obras que se van a realizar para duplicar la calzada variante norte de Palencia N-610 por la empresa UTE Vanor Palencia, en el término municipal de Grijota (Palencia), efectuada al amparo de lo establecido en el artículo 153 del citado Real Decreto 1955/2000.

Lo que se hace público para conocimiento general, para que en el plazo de veinte días, contados a partir del siguiente al de la publicación de este anuncio, por cualquier interesado pueda ser examinado el Proyecto de modificación de la instalación, en las dependencias del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo de la Delegación Territorial de Palencia en la Junta de Castilla y León, sita en avenida Casado del Alisal, 27, 34071 Palencia, y formularse, por duplicado ejemplar, en el referido plazo, cualesquiera alegaciones se consideren oportunas, incluidas las procedentes, en su caso, por razón de lo dispuesto en el artículo 161 del citado Real Decreto 1955/2000.

Asimismo, la presente publicación se realiza a los efectos de notificación previstos en el apartado cuarto del artículo 59 de la Ley 4/1999, de modificación de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, según la redacción dada a dicho artículo por Ley 4/1999, de 13 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 14 de enero).

Palencia, 27 de febrero de 2007.—El Jefe del Servicio Territorial de Industria, Comercio y Turismo, Francisco Jambriña Sastre.

UNIVERSIDADES

13.260/07. *Anuncio de la Universidad de Extremadura, sobre extravío de título de Ingeniera Técnica Agrícola.*

Extraviado el título universitario de Ingeniera Técnica Agrícola, Especialidad Industrias Agrícolas, expedido el 6 de marzo de 1996, a favor de D.ª María Carmen Martínez Preciado, con Registro Nacional n.º 1997139554 y Registro Universitario n.º OT03796, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Badajoz, 16 de febrero de 2007.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coord. de Centros, Pedro Becerro Rico.

13.261/07. *Anuncio de la Universidad de Extremadura, sobre extravío de Título de Licenciada en Enología.*

Extraviado el título universitario oficial de Licenciada en Enología, expedido el 2 de abril de 2002, a favor de D.ª María Carmen Martínez Preciado, con Registro Nacional n.º 2002146611 y Registro Universitario n.º 20021226B, se publica este anuncio a los efectos de lo previsto en la Orden de 8 de julio de 1988, como paso previo al inicio del expediente de duplicado.

Badajoz, 16 de febrero de 2007.—El Jefe del Servicio de Acceso y Coord. de Centros, Pedro Becerro Rico.

13.299/07. *Anuncio de la Universidad de Alcalá de Henares sobre extravío de título de Don Jon Ander Ochoa de Eribe Casas.*

Se anuncia el extravío de título de Don Jon Ander Ochoa de Eribe Casas con número de Registro Nacional de Títulos 2006130850 de fecha de expedición 27 de febrero de 2006 de Licenciado en Biología a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Alcalá de Henares, 12 de enero de 2007.—La Jefa de secretaría del Campus, Carmen Sánchez de la Torre.

13.387/07. *Anuncio de la Universidad Autónoma de Madrid sobre extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras.*

Se anuncia el extravío de título de Licenciada en Filosofía y Letras con número de Registro Nacional de Títulos 19483 de Nuria Yusta Rodrigo a efectos de la Orden de 8 de julio de 1998.

Madrid, 23 de febrero de 2006.—Administradora Gerente de la Facultad, Aurora San Cecilio Valdés.

13.398/07. *Anuncio de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Ayudante Técnico Sanitario.*

Se anuncia el extravío del título Ayudante Técnico Sanitario con número de Registro Nacional de Títulos 378, folio 221 con fecha de expedición 25 de enero de

1973 de Carmen Ndongo Okomo a efectos de la Orden de 8 de julio de 1988.

Madrid, 8 de febrero de 2007.—La Secretaria Académica, Paloma Ortega Molina.

13.584/07. *Anuncio de la Universidad de Córdoba por el que se comunica extravío de Título Oficial Universitario de D.ª M.ª Dolores Morales Álvarez.*

A efectos de solicitar un duplicado y según lo establecido en la Orden de 8 de julio de 1998, se anuncia el extravío del Título de Diplomada en Profesorado de E.G.B., Especialidad de Ciencias Humanas de D.ª María Dolores Morales Álvarez, expedido con fecha 30 de abril de 1982, registro n.º 6343.

Córdoba, 19 de enero de 2007.—El Secretario, Ignacio González López.

13.614/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de Título de Diplomado en Enfermería.*

De acuerdo con el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988, se hace constar el supuesto extravío del Título de Diplomada en Enfermería expedido el 16 de mayo de 1986, a favor de Doña Vicenta Camacho Bellón.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

13.615/07. *Anuncio de la Universidad Nacional de Educación a Distancia sobre extravío de Título de Diplomado en Enfermería.*

De acuerdo con el artículo 11.2 de la Orden de 8 de julio de 1988, se hace constar el supuesto extravío del Título de Diplomada en Enfermería expedido el 18 de julio de 1986, a favor de Doña María Nieves Elvira Cortaberría.

Madrid, 7 de febrero de 2007.—La Secretaria General, Ana María Marcos del Cano.

13.627/07. *Anuncio de la Universidad del País Vasco sobre extravío de título de Diplomado en Enfermería.*

Se anuncia el extravío de título de Diplomado en Enfermería de fecha de expedición 13 de julio de 1983 de Blanca Rosa Fernández Ruiz a efectos de la Orden de 8 de julio de 1998.

Leioa, 16 de febrero de 2007.—La Administradora, Emilia Ibarondo.

13.686/07. *Anuncio de la Facultad de Derecho de la Universidad Complutense de Madrid sobre extravío de título de Licenciado.*

En cumplimiento de lo dispuesto en la Orden ministerial de 8 de julio de 1988, se hace público en este periódico oficial por término de treinta días, por si pudieran presentarse reclamaciones, el extravío del título de Licenciado en Derecho de D. Luis María Paz Fontán, expedido el 28 de julio de 2000.

Madrid, 5 de marzo de 2007.—La Secretaria, Isabel Cecilia del Castillo Vázquez.